



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas



Departamento: Lenguas

Asignatura: PORTUGUÉS NIVEL II

Carrera:

1) Licenciatura en Lengua y Literatura (Plan de Estudio Vigente 2009), Ciencia Política (Plan de Estudio Vigente 1994), Historia (Plan de Estudio Vigente 2003) y Geografía (Plan de Estudio Vigente 2001).

2) Licenciatura en Filosofía (Plan de Estudio Vigente 1998).

Códigos 1) 6999 2) 6501

Curso: 3º año (Lengua y Literatura); 5º año (Ciencia Política); 5º año (Historia); 2º año (Geografía); 5º año (Filosofía).

Comisión: única

Régimen de la asignatura: Anual

Asignación horaria semanal: 4 hs.

Asignación horaria total: 120 hs.

Profesor Responsable: Lic. María Soledad Fontana S. (Aux. docente)¹

Integrantes del equipo docente: cátedra unipersonal

Año académico: 2022

Correlatividades:

Para cursar: Regular Nivel I

Para rendir: Aprobado Nivel I

Lugar y fecha: Río Cuarto, Abril de 2022.

¹ Profesora Responsable y a Cargo. Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva. Desde Junio de 2016 Profesora Efectiva por Concurso Público Abierto. Res CD 326/16 y Res.CD 811/19. Responsable de las Cátedras de Portugués Nivel I y II, Lengua Extranjera Portugués para Tecnicatura y Prueba de Suficiencia para Carreras de la Facultad de Ciencias Humanas. Integrante de equipo de investigación y Proyecto PIMEG. Licenciada y Profesora en Economía, Facultad de Ciencias Económicas (UN de Cuyo - Mendoza) y Facultad de Educación (Universidad Católica de Córdoba). Diplomada de la Diplomatura Superior en Enfoques y Recursos Didácticos para la Enseñanza de Portugués Como Lengua Extranjera, Facultad de Ciencias Humanas, UNRC. Resolución C.D. 334/2016 y Resolución C.S. 358/2016. Especialista de Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjera 2020, Facultad de Lenguas, UNC. Resolución Ministerio de Educación 160/2011, Res HCD FL 08/2014. (Tesis en proceso)



1. FUNDAMENTACIÓN

1.1. Relevancia histórica y sistemática del idioma en cuestión para la Carrera

La enseñanza y el aprendizaje del portugués como lengua extranjera, sigue el principio de establecer puentes entre las lenguas que aprenden los estudiantes, entre las culturas de una y otra lengua con la finalidad de que el alumno construya relaciones de “doble mano” entre las culturas de otros países y la propia. En el caso del portugués de Brasil, los enfoques contemporáneos en enseñanza de Lenguas Extranjeras, identifican a esa lengua como “lengua vecina” y menos como lengua extranjera. Este enfoque delimita la estructura del curso, la metodología de enseñanza-aprendizaje y las características de los textos que se trabajarán.

Portugués Nivel II profundizará el trabajo iniciado en el Nivel I, o sea, el enfoque lingüístico-discursivo del análisis y la comprensión de textos escritos en portugués (principalmente versión brasileña y portuguesa) que permiten abordar el pensamiento de conocidos pensadores brasileños como Freire, Koch, Saviani, Demo, Santos, Sousa Santos, entre otros.

El análisis y comprensión de textos escritos se fundamenta en aspectos teóricos de los géneros textuales y los tipos de textos. Los contenidos y las actividades serán desarrollados con la finalidad de propiciar procesos de lectura que superen la decodificación (a través de la transparencia lingüística) identificando e interpretando el funcionamiento comunicativo, lingüístico y gramatical particulares de esta lengua.

2. Conocimientos previos de los alumnos respecto de Portugués

Los alumnos que cursan este nivel poseen al menos el Nivel I en condición regular. Por lo tanto, se espera que tengan conocimientos de base lingüística, desarrollo de estrategias de lectura, de terminología afín a la carrera de formación, recursos de producción (en castellano) de los géneros textuales trabajados en el Nivel I.

3. Descriptores generales para el nivel

La asignatura está orientada a propiciar el análisis y la comprensión de textos académico-científicos en portugués, acordes a la carrera de formación del alumno (portugués) con una extensión y un grado de dificultad avanzado y con un vocabulario temáticamente específico. Se entiende por nivel avanzado a textos de no menos de (5) páginas, conteniendo estructuras léxico gramaticales conocidas, como así también densidad lexical y semántica, variedad de registros, argumentación y posicionamiento del autor.

De esta manera, nos proponemos que las habilidades cognoscitivas, procedimentales, afectivas y conceptuales que se desarrollan en esta asignatura trasciendan al curso propiamente dicho para contribuir al fortalecimiento de los alumnos en su formación de grado.



Los Descriptores que orientan los objetivos del curso fueron seleccionados por los docentes a cargo de materias curriculares de lenguas extranjeras para carreras de grado de la UNRC (dependientes del Departamento de Lenguas), sobre la base de las siguientes fuentes de información:

- Marco Común de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación, Consejo

Europeo. URL: <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>

- ALTE (Association of Language Testers in Europe) URL: http://www.alte.org/can_do/alte_cando.pdf

- UNlcert (The University Modern Language Certificate UNlcert). URL: <http://rcswww.urz.tudresden.de/~unicert/e/index.htm>

- IATEFL (Descriptores de Nivel de Lengua de la Asociación Internacional de Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera).

Los descriptores que orientan este Nivel II son:

Comprensión en forma independiente de textos académico/científicos en un idioma extranjero con una extensión y un grado de dificultad avanzado y con un vocabulario temáticamente específico. Se entiende por nivel avanzado a textos del área cuya estructura es predominantemente clara conteniendo estructuras léxico-gramaticales conocidas como así también partes conceptual y lingüísticamente complejas (densidad lexical y sintáctica), variedad de registros, argumentación y posicionamiento del autor. Los textos imparten información sobre la cual el lector debe extraer ideas y hechos tanto principales como secundarios, sin perder detalle, para realizar inferencias apropiadas.

Reconocimiento de las principales estructuras y funciones discursivas e interpretación de la idea principal, el punto de vista y algunos matices relacionados con la intencionalidad del autor y la función social del texto.

Evaluación crítica de los textos, y valoración de la importancia del idioma extranjero como lengua histórica y sistemáticamente relevante para la propia disciplina científica.

Sugerencias de tipos de texto:

Los contenidos y actividades que se proponen se enmarcan en el trabajo con textos de control de resultados de investigación: (extractos) monografía, tesina y tesis; textos de control y/o aval de investigadores: proyecto de investigación e informes de investigación (Cubo de Severino y otros, 2005).

2. CONTENIDOS MÍNIMOS



2 1-Contenidos del Nivel I. Caracterización del artículo de investigación. Características de los procesos de desarrollo textual en las ciencias experimentales y en las ciencias humanísticas y sociales. Procedimientos estratégicos de desarrollo textual. Procedimientos tácticos.

3. OBJETIVOS

Al finalizar el cursado de Portugués Nivel II los alumnos deberán ser capaces de:

3.1 BÁSICOS

- Realizar procesos de lectura analítica de textos escritos en portugués, identificando e interpretando el funcionamiento lingüístico, semántico y comunicativo del texto.
- Evidenciar autonomía en el análisis y la comprensión de los textos.
- Realizar traducciones cuidando la adecuación a la lengua de llegada.

3. 2. PARTICULARES

- Comprender en forma independiente textos académico/científicos en Portugués con una extensión y un grado de dificultad avanzado y con un vocabulario temáticamente específico.
- Reconocer las principales estructuras y funciones discursivas e interpretar la idea principal, el punto de vista y algunos matices relacionados con la intencionalidad del autor y la función comunicativa de los textos académico-científicos.
- Fortalecer la evaluación crítica de los textos y valorar la importancia del Portugués como lengua relevante para la propia disciplina científica.
- Analizar los procesos de desarrollo textual de textos académico-científicos específicos del campo disciplinar de formación del alumno.

4. CONTENIDOS Presentación de los contenidos según el criterio organizativo adoptado por la cátedra: unidades, núcleos temáticos, problemas, etc. y mención del nombre de los trabajos prácticos según esa organización.

El orden en que se presentan los contenidos no representa el orden secuencial estricto en el tratamiento de los temas, ya que estos se trabajarán de acuerdo a la características de los textos, las necesidades y modos de aprendizaje de los alumnos.

4.1- Se trabajarán textos académico-científicos de la especialidad de los alumnos.

4.2- Contenidos procedimentales: se profundizarán las estrategias trabajadas en el Nivel I.

4.3- Naturaleza lingüística del texto: verbos regulares de primera, segunda y tercera conjugación. Modo Indicativo: presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto, futuro inmediato. Verbos irregulares: Modo indicativo, presente, pretérito imperfecto, pretérito



perfecto, futuro inmediato. Modo subjuntivo. Modo condicional. El infinitivo personal. El infinitivo impersonal. Adverbios de lugar, de tiempo. Adjetivos calificativos. Adjetivos demostrativos. Pronombres interrogativos, demostrativos, de tratamiento. EL sustantivo: género y número. Pronombres átonos. Sinónimos, antónimos y homónimos. Palabras compuestas. Abreviaturas. Las conjunciones coordinativas: aditivas, adversativas, alternativas, conclusivas e explicativas. Conjunciones subordinativas: causales, concesivas, condicionales, conformativas, comparativas, consecutivas, finales, proporcionales, temporales, e integrantes.

4.4- Contenidos actitudinales

- Actitud crítica y creativa en la interpretación de textos.
- Responsabilidad en la realización, en tiempo y forma, de las tareas.
- Reconocimiento del carácter de "Lengua Extranjera" y de "Lengua Vecina" del Portugués en particular en la versión brasileña.
- Reconocimiento del carácter de "Lengua Extranjera" de la lengua portuguesa en general.
- Valoración de la lengua materna como punto de anclaje en el aprendizaje del Portugués.
- Valoración de aspectos socio-culturales de nuestro contexto latinoamericano de habla hispana y portuguesa.

4.5- Aspectos conceptuales a considerar en la lectura comprensiva:

A- Revisión de contenidos del Nivel I

B- Caracterización del artículo de investigación: función, situación comunicativa.

C- Características de los procesos de desarrollo textual en las ciencias experimentales y en las ciencias humanísticas y sociales. Formas estilísticas prototípicas. Las unidades terminológicas de base.

D- Procedimientos estratégicos de desarrollo textual: descripción, narración, explicación, definición, fundamentación, seriación, evaluación, vacilación, causa-consecuencia, comparación/contraste, ilustración, problema/solución

E- Procedimientos tácticos: Valoración, desvalorización, enfatización, atenuación, mitigación, reserva, concesión.

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO

5.1- Enfoque metodológico general

Se desarrollará un enfoque metodológico general orientado a la co-acción.



O sea, el enfoque metodológico general debe relacionarse con una visión amplia del uso y del aprendizaje de lenguas. Se centra en la acción en la medida en que considera a los alumnos como agentes sociales, es decir, como miembros de una sociedad que tienen tareas (no sólo relacionadas con la lengua) que llevar a cabo en una serie determinada de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto. Este enfoque basado en la acción, por lo tanto, tiene en cuenta los recursos cognitivos (la memoria, los conocimientos almacenados, la imaginación , la reflexión, etc.), emocionales y volitivos que operan en los procesos de comprensión de textos, así como toda la serie de capacidades específicas que un individuo aplica como agente social.

Las clases serán teórico – prácticas. Las actividades serán grupales o individuales según las características de las mismas. En algunas ocasiones, se complementarán las clases con actividades de sistematización de los exponentes morfológicos, propuestas on -line.

5.2- Formas de trabajo:

Durante el primer cuatrimestre se continuará con la modalidad de trabajo grupal desarrollada en el Nivel I, pero será con un formato de Taller. Se utilizarán materiales propuestos por el docente y de interés de los alumnos.

Durante el segundo cuatrimestre, los alumnos trabajarán individualmente o en pares, según elección de ellos. Los materiales responderán a necesidades/intereses de los alumnos. La selección de artículos será realizada por los alumnos, supervisados por el docente.

6. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección)

La Evaluación será permanente a través de presentación escrita y/u oral de estados de avances de los análisis de textos, al finalizar cada unidad conceptual.

Al finalizar el primer cuatrimestre se realizará un parcial escrito.

Todas las instancias de evaluación (tanto los trabajos prácticos como los exámenes parciales, recuperatorios y finales) responden a los siguientes criterios:

- Son escritas.
- Se basan en la comprensión/interpretación de textos académico-científicos de control , en relación al campo disciplinar del alumno.
- Tanto las consignas de evaluación como la resolución de las mismas por parte del alumno se realizan en español.



- Las consignas de evaluación incluyen actividades/ preguntas sobre aspectos globales y locales del texto, tanto de referencia como de inferencia de la información, y actividades de interpretación/traducción de partes del texto.

Los criterios de evaluación están delimitados por los objetivos que fueron propuestos.

6.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre)

Se atiene al “Régimen de estudiantes y de enseñanza de pregrado y grado de la Universidad Nacional de Río Cuarto”, Res. CS 120/2017 (<https://www.unrc.edu.ar/unrc/academica/docs/rcs0120-2017.pdf>)

6.1.1 -Para alcanzar la condición de Alumno Regular:

-80% de asistencia a clases que serán teórico-prácticas

-Aprobación de un examen parcial, con posibilidad de recuperación. El segundo parcial consistirá en un trabajo integrador, entregado por escrito en tiempo y forma y explicado oralmente.

Si el trabajo integrador no es aprobado o finalizado en tiempo y forma, por razones justificadas, el alumno tendrá la opción de presentarlo y defenderlo oralmente en mesa de examen.

6.1.2 - Condición Alumno Libre

En caso de la desaprobación de uno de los dos parciales recuperatorios y/o de una asistencia inferior al 80 % y/o no aprobación de los dos prácticos integradores, el alumno perderá la posibilidad de la condición de alumno regular. En ese caso, para rendir la materia deberá hacerlo en la condición de alumno libre.

6.1.3- Régimen de promoción: no posee.

6.1.4- Alumno Vocacional: según Resolución N° 210/2017, anexo 1, punto 1.4

6.2. Acreditación de la disciplina

IMPORTANTE: En el examen final tanto de los alumnos con condición regular, como de aquellos con condición libre, se evaluará el logro de los objetivos indicados en el programa.

6.2.1- Para alumnos en CONDICIÓN DE REGULAR:

- a) Examen final con texto escrito de la especialidad seleccionado por el profesor.
- b) Tener aprobada la materia correlativa anterior al momento de rendir.



- c) Aprobar el examen final escrito de comprensión, con una calificación no inferior a 5 (cinco) puntos.
- d) El examen tendrá una duración máxima de una hora y media.
- e) En caso que el alumno envíe al profesor un trabajo a través de alguna herramienta de entorno virtual, podrá considerar correcta recepción sólo si el profesor acusara recepción del trabajo.

6.2.2- Acreditación de la disciplina para alumnos en CONDICIÓN DE LIBRE:

- a) Asistencia a clases de consulta 21 días antes de la fecha de examen, **como mínimo**, para revisar con el docente el programa de la materia, el material bibliográfico, un cronograma especial de trabajo y discutir dudas específicas del alumno. Todo esto es **condición obligatoria** para que el docente prepare el/los examen(es) correspondiente(s) y para que el alumno tenga la opción de realizar el examen final correspondiente. En caso que el alumno envíe al profesor un trabajo a través de alguna herramienta de entorno virtual, podrá considerar correcta recepción sólo si el profesor acusara recepción del trabajo. **Asimismo el estudiante debe notificar al docente con UNA SEMANA DE ANTICIPACIÓN al turno de examen en el que decida presentarse al examen libre para la posterior confección del examen orientado a la carrera de formación del alumno.**
- b) En situación de examen en el aula, aprobación de examen escrito que abarcará **todos** los contenidos del programa.
- c) El examen se realizará sin consultar diccionario ningún tipo de material de estudio.
- d) El alumno deberá analizar dos textos propuestos por el docente. El primero responderá a las características de un trabajo práctico sobre un texto que sea afín a la carrera del alumno. El examen tendrá duración máxima de **una hora**. Esta instancia deberá ser aprobada para pasar a la instancia del segundo texto.
- e) El trabajo sobre el segundo texto será más analítico que el primero presentando consignas de carácter integradoras. El texto estará orientado a la carrera de formación del alumno. Este segundo momento del examen tendrá una duración de **una hora y media**.
- f) Para obtener la nota 5 (cinco), el alumno debe aprobar el 50% de cada texto propuesto.
- g) El examen tendrá una duración máxima de 2: 30 hs.

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

De trabajo en clase



Gómez, Hilda P de. El artículo de investigación científica. En: Severino, Liliana C de y otros (2005). Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso científico. 1° ed. Córdoba: Comunic-arte, pg 23-90.

Morales, Gladys B. Portugués Nivel I. Material de cátedra 2013.

Platão, F.& FIORIN, J.L. (1995) Para entender o texto. Leitura e redação. 11a.ed. São Paulo: Atica.

7.2. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Infante, Ulisses (2005) Curso de gramática aplicada aos textos. São Paulo: Ed. Scipione.

Ponce, Maria H. O; Burim, Silvia R. B; Florissi, Susanna (2009). Bem Vindo. A língua portuguesa no mundo da comunicação.

Sargentim, Herminio (1990) Dissertação. Vol 2. São Paulo: IBEP.

Sugerencia de sitios para búsqueda de materiales:

<http://www.cartamaior.com.br/>

SciELO - Scientific Electronic Library Online: www.scielo.br

www.mercator.ufc.br (Revista on line de Geografía)

www.agb.org.br/.../br_revistas_de_geografia_online... (Revistas online de Geografia no Brasil)

revistas.fw.uri.br/index.php/revistalinguaeliteratura (Revista Língua&Literatura)

revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.../navegacoes (Revista de Cultura e Literaturas de Língua Portuguesa)

Revista Brasileira de Ciência Política - Universidade de Brasília

seer.bce.unb.br/index.php/rbcp (Revista Brasileira de Ciência Política)

revhistoria.usp.br/ (Revista de Historia)

www.revistafenix.pro.br (Revista de História e Estudos Culturais)

8. CRONOGRAMA (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema)

SEMANAS Y TEMAS

Primer cuatrimestre

1 -2: Revisión de contenidos del Nivel I



3-6: Caracterización del artículo de investigación: función, situación comunicativa. Características de los procesos de desarrollo textual en las ciencias experimentales y en las ciencias humanísticas y sociales. Formas estilísticas prototípicas. Las unidades terminológicas de base.

7-9: Procedimientos estratégicos de desarrollo textual: descripción, narración, explicación, definición, fundamentación, seriación, evaluación, vacilación, causa-consecuencia, comparación/contraste, ilustración, problema/solución

10-11 Procedimientos tácticos: Valoración, desvalorización, enfatización, atenuación, mitigación, reserva, concesión.

12: Parcial

13: corrección grupal

14: Recuperatorio

Segundo cuatrimestre

Semanas 15-25: trabajo independiente con encuentros semanales de consultas

26: Corrección grupal de trabajos integradores

27-28: presentaciones orales de trabajos integradores

9. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

Clases: Miércoles 12 a 14 hs AULA 103 del PABELLON 3 y 2 h por plataforma virtual a convenir con los estudiantes, dado que cada uno trabaja con un artículo de investigación científica de su área de especificidad y los encuentros deben ser individuales.

Consulta alumnos: miércoles de 10 a 12hs, con cita previa por correo electrónico por Meet hasta que no se comunique lo contrario, volverá a ser presencial en el cubículo 21, pabellón B de la FCH.

Correo electrónico docente responsable: sfontana@hum.unrc.edu.ar

OBSERVACIONES:

Firma/s y aclaraciones de las mismas